



Concejal CPN Gilberto O. Filippin

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Septiembre de 2016. –

Sr. Presidente del Concejo Deliberante de la Capital

C.P.N. Juan Cruz Miranda

Su despacho

Ref.: Imponer nombres de Pedro Nolasco (Naco) Rueda a la arteria ubicada entre las avenidas J. de Almonacid y Arturo Illia, al Oeste de Nuestra Ciudad Capital.- - - - -

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de Ordenanza que se adjunta, en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo. –

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.-



San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Septiembre de 2016. -

PROYECTO: De Ordenanza

AUTOR: Concejal - C.P.N. GILBERTO FILIPPIN

FUNDAMENTOS:

Sres. Concejales, por la presente me dirijo a Ustedes a efectos de elevarle para su conocimiento y posterior análisis el presente Proyecto de ordenanza, mediante el cual propicio imponer el nombre del cantautor Belicho NACO RUEDA, a una arteria ubicada éntrelas avenidas J. de Almonacid y Arturo Illia, al Oeste de nuestra Ciudad Capital, al tal fin se adjunta croquis del anexo I. -

Este proyecto tiene su origen en efectuar un merecido reconocimiento en estas tierras al hijo prodigo de Belén, el cantautor NACO RUEDA. Estoy convencido que este merecido y humilde homenaje es a los fines de difundir la trayectoria profesional de este gran folklorista catamarqueño. -

Que este merecido homenaje a NACO RUEDA, se materializara en imponer su nombre a una arteria en la zona alta, Oeste de la ciudad. –

Que más podemos decir de este eximio cantautor BELICHO, que no se haya dicho, solo me queda por expresar que este reconocimiento es a quien representó a Belén y Catamarca en los escenarios más importantes de los festivales folklóricos llevados a cabo a lo largo y ancho de la geografía nacional. –

Sres. Concejales, se necesitaría muchísimo tiempo para hablar de Naco Rueda, de todo lo realizado, de los triunfos obtenidos, cuando éstos eran difíciles de conseguirlos. –

Me voy a remitir a algunos pasajes de un reportaje realizado en su terruño, el domingo 28 de marzo de 1993, quien se encontraba junto a su esposa Sara Teresita, su hija Lilia, sus músicos Jorge Castro, Bandoneonista (de El Puesto-Tinogasta), y las guitarras de Mario Díaz (Catamarca) y Carlos Enrique (Santiagoño). –

En esa entrevista Naco señaló: *“Agradezco a la vida haberme hecho cantor, para difundir esta música nuestra, ya que somos tan pocos los catamarqueños que andamos en esto...”*, En tal sentido recordó que *“... a los 17 años llevó a la placa discográfica su mayor éxito, “Suenan bombitos”, exitosa la difusión de su último trabajo, cuya presentación se hizo en el barrio de La Boca, en la metrópolis, e indicó que con la venta de 1.000 cassetes, “se salva la producción”*. –



Concejal CPN Gilberto O. Filippin

También recordaba que *“tras las actuaciones concretadas en Fiambalá, Tinogasta, Santa María y Belén, se habían “colocado más de 1.200 cassetes “así que se imaginarán lo contento que estoy con este LD...”*. –

Sus comienzos como cantor y bombisto expresó: *“Empecé cantando en la escuelita de La Cañada –nos dice- con el profesor de música don Rogelio Soto Herrera; cantaba en todas las fiestitas escolares pero sin mayores aspiraciones. Después hice un conjunto para competir por un viaje a Cosquín; le ganamos a Los Chayeros de Acosta Villafañe, de Santa María, pero la ida a Cosquín ese año no se concretó...”*.

El conjunto según relata, estaba integrado por el “Negro” Chaile “de una familia de tradicionales bagualistas de Belén”; Juan Aguirre y Elodia Villagra. Después viajó a Comodoro Rivadavia, en busca de trabajo, llegando incluso hasta Caleta Olivia. *“Trabajé un solo día y me decidí por el canto; un amigo de Belén que está radicado allá, Lucas Solohaga, me presentó en LU4 Radio Patagonia Argentina; era el año 1965...”*.

Luego agrega: *“jamás pensé que algún día podía vivir de canto y del bombo, y ahora me tienen cantando en varias latitudes del país, de pronto en el norte, tan pronto en el sur... En 1968 grabé para CBS Columbia, contratado por Hernán Figueroa Reyes, de donde surgió ese boom que se llamó “Suená Bombito”, que me abrió las puertas del país”*. -

Que en otro pasaje de la entrevista expresaba: *“...si estando lejos de Belén añoraba su pueblo, si lo recordaba, Naco Rueda nos dijo: “yo no me encuentro nunca lejos, jamás; yo nunca me fui, estoy volviendo siempre”*. Cada vez que actúa le exige al presentador la mención de que su origen es Belén, cuna del poncho, y que comienza generalmente cantando *“La Belicha”* o *“María Belén”*, porque Belén está siempre en mi corazón, en la mente, en el espíritu...” *“Y por último habló de la zamba de “Tono” Aibar, que llevó al disco, diciendo que sus versos lo pintan a él de cuerpo entero, además de constituir “el mejor homenaje que “Tono” pudo hacerle a Belén”*. -

Señores y Señoras Concejales, por todo lo expresado es que solicito que apoyen esta iniciativa con su voto positivo.-



San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Septiembre de 2016. -

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
SANCIONA LA SIGUIENTE:
ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- IMPONESE, el nombre de Pedro Nolasco (Naco) Ruedas, a la arteria ubicada entre las avenidas J. de Almonacid y Arturo Illia, situada al Oeste de nuestra Ciudad Capital, tal como se detalla en el croquis que corre como Anexo I y que forma parte de la siguiente Ordenanza.-

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, adoptará las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la presente Ordenanza y procederá a la señalización vertical de la arteria enunciada en el artículo precedente.-

ARTICULO 3º.- Los gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las provisiones necesarias con el fin de que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

ARTICULO 4º.- De forma. -